



# DECRETO ALCALDICIO Nº 1542

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA TRATO DIRECTO MERCADO PUBLICO.

## **REQUINOA**

15 MAY 2024

#### ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

### VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006. Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

#### CONSIDERANDO

Memo № 526 de fecha 13-05-2024 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA DAVID DEL CURTO , mediante la cual solicita CAPACITACION "DESREGULACIONES EMOCIONALES Y CONDUCTUALES ESTRATEGIAS EN ABORDAJE, CUENTA CON CERTIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS INTELECTUALES N° 2023-A-9837, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad TRATO DIRECTO , ARTICULO 10 bis NUMERAL 8 Si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 UTM. con cargo a LEY SEP El decreto Alcaldicio № 3501 fecha 29 de Diciembre de 2023. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2024.

#### DECRETO

APRUEBASE, TRATO DIRECTO, a través del portal www.mercadopublico.cl, CAPACITACION "DESREGULACIONES EMOCIONALES Y CONDUCTUALES ESTRATEGIAS EN ABORDAJE, CUENTA CON CERTIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS INTELECTUALES N° 2023-A-9837, para ESCUELA DAVID DEL CURTO, al Proveedor EDUCREA CAPACITACIÓN LIMITADA, RUT 96.891.440-5, MONTO \$3.536.128 EXENTO

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA DAVID DEL CURTO, a la cuenta 215.22.11.002.000.000 Cursos de Capacitación

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

WVM/LGE/JJT/PDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (1)
-Finanzas y Personal DAEM (2)